



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2002.-

Visto las presentes actuaciones caratuladas

"Juzgado Federal de Río Grande s/ licencia Herraes Lilian" y,

CONSIDERANDO:

Que la señora jueza del mencionado juzgado doctora Lilian Herraes solicita licencia con goce de sueldo para asistir al XX Seminario "Hacia una Jurisprudencia de Igualdad" organizado por A.M.J.A y el Banco Interamericano de Desarrollo que se desarrollará en la Ciudad de Ushuaía.-

Por ello,

SE RESUELVE:

Considerar en uso de licencia con goce de sueldo, los días 7 y 8 de noviembre del corriente año, a la citada magistrada; en virtud de lo establecido en el art.11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

|

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION